



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

DECLARA

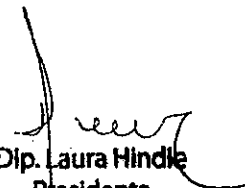
Artículo 1º.- De interés de las provincias Patagónicas el proyecto de construcción del cuarto "Laboratorio Antártico Multidisciplinar" en la Base Antártica Conjunta Petrel (BACP) en el marco del programa "Construir Ciencia" y destacar el proyecto de inversiones en infraestructuras y logística destinadas a la renovación integral de la Base Antártica Conjunta Petrel (BACP) potenciando la producción de conocimiento y ciencia al reconocer como un activo soberano la protección de nuestros intereses marítimos tanto en el Atlántico Sur, el mar austral y en el Continente Antártico.

Artículo 2º.- Comuníquese a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023.

DECLARACIÓN PP 036/2023.-

**Dip. Leonardo Paradis
Secretario
Parlamento Patagónico.**


**Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico**

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1